

ANTECEDENTE:	Artículo 46 de la LOSNCP: Obligaciones de las entidades contratantes.- Las entidades contratantes deberán consultar el Catálogo Electrónico y sus distintas modalidades, previamente a establecer procedimientos de adquisición de bienes y servicios. Solo en caso de que el bien o servicio requerido no se encuentre catalogado se podrá realizar otros procedimientos precontractuales para la adquisición de bienes o servicios, de conformidad con la presente Ley y su Reglamento. Artículo 66 del RGLOSNC: Certificaciones PAC y Verificación Catálogo Electrónico. - La entidad contratante elaborará e incluirá en cada proceso de contratación la respectiva certificación, a excepción de los procedimientos que no estén obligados a su publicación en el PAC, en la que se hará constar que la contratación se encuentra debidamente planificada y publicada en el Portal de Contratación Pública. La certificación de que la contratación no se encuentra en el Catálogo Electrónico aplicará exclusivamente para cuando se trate de contratación de bienes o servicios. Art. 9 Reglamento de Contratación por Giro Específico de Negocio de FabrilFame S.A. - Plan Anual de contrataciones -PAC - Las contrataciones realizadas bajo el Régimen Especial de giro específico del negocio deberán estar contenidas en el Plan Anual de Contratación - PAC de FABRILFAME S.A., mismo que será publicado en el Portal Institucional del Servicio Nacional de Contratación Pública. La Unidad de Adquisiciones en concordancia a lo que establece la normativa vigente expuesta en los artículos anteriores y con la finalidad de atender la necesidad del área requirente se verifica que el objeto de contratación SI se encuentra dentro del PAC-FAME según detalle a continuación:
---------------------	--

NUM.SOLICITUD DE COMPRA:	010008814
OBJETO DE CONTRATACIÓN:	ADQUISICIÓN DE LAMINA TEXTIL ANTIPUNZANTE PY PROVISIÓN 048 2026 CALZADO PARA FAME S.A.
FECHA DE ELABORACIÓN:	4/6/2026

ITEM	CPC	CODIGO BAAN	DESCRIPCION	SE ENCUENTRA EN PAC SI/NO	SE ENCUENTRA CATALOGADO SI/NO
1	347902111	23600000254	LAMINA TEXTIL ANTIPUNZANTE	SI	NO


Sistema Oficial de Contratación Pública

GOBIERNO NACIONAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

Viernes 5 de Junio de 2026 | 07:10
 [\[Ingresar al Sistema \]](#)

» **Códigos CPC de productos que se encuentran restringidos y/o son parte de Catálogo Electrónico**

Digite el código CPC a buscar:

.. El código CPC que está buscando no forma parte del Catálogo Electrónico.

Copyright © 2008 - 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.



CATÁLOGO ELECTRÓNICO

 Ordenes de Compra Generadas
000.000.003.026.576

[← Volver](#)

No se encontraron elementos

Copyright © 2026 Servicio Nacional de Contratación Pública.

Datos del Plan Anual de Contratación

Año de Adquisición:	2026
Valor Asignado:	\$ 8321148.92

Buscar por:	Código CPC: 347902111	Partida Presupuestaria:	
--------------------	---	---	--

[Inicio](#) [Fin](#) Pag.1/1 No.Reg: 3

Nro	Partida Pres.	CPC	T. Compra	T. Régimen	Fondo BID	Tipo de Presupuesto	Tipo de Producto	Cat. Electrónico	Procedimiento	Descripción	Cant.	U. Medida	Costo U.	V. Total	Periodo
1	2111010101	347902111	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE LAMINA TEXTIL ANTIPUNZANTE CALZADO	1.00	Unidad	932.9770	932.98	C1 C2 C3
2	2111010101	347902111	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE LAMINA TEXTIL ANTIPUNZANTE PY ESCUELAS ALMACENES 2026 CALZADO PARA FAME S.A.	1.00	Unidad	13,230.0000	13,230.00	C1 C2 C3
3	2111010101	347902111	Bien	Especial	NO	Gasto Corriente	No Aplica	NO	Empresas Mercantiles del Estado y subsidiarias	ADQUISICION DE LAMINA TEXTIL ANTIPUNZANTE PY PROVISION 048 2026 CALZADO PARA FAME S.A.	1.00	Unidad	34,200.0000	34,200.00	C1 C2 C3

Elaborado por	Revisado y autorizado por:
Angélica Ayo	Ab. Emilio Gordillo
Técnico de compras publicas	Jefe de adquisiciones